

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

154**MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos Materias Seguridad Social nº 1128/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a VAZQUEZ UROSA SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 17/09/2021, a las 09:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, Sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a VAZQUEZ UROSA SL En ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a de que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veinte de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/18.641/21)

